



MELELLA ENCABEZÓ EL CIERRE DE CAMPAÑA DEL FREnte 'VAMOS TODOS A VIVIR MEJOR'

El gobernador electo, Gustavo Melella, encabezó ayer el acto de cierre de campaña del Frente 'Vamos Todos a Vivir Mejor', que se llevó a cabo en el Club Sportivo de Río Grande. Estuvieron presentes además los candidatos a Senadores y Diputados por la Lista 503. "Es importante que este domingo el triunfo de Alberto y Cristina sea amplio en nuestro país", destacó Melella.

PÁG. 3

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8297 | AÑO XXXII | JUEVES 24 DE OCTUBRE | AÑO 2019 | DISTRIBUCIÓN GRATUITA | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

NACIÓN DEVUELVE EL DINERO DESCONTADO A LAS PROVINCIAS



Medios nacionales aseguran que el Ministerio de Hacienda de la Nación le informó a la Corte Suprema de Justicia que ya giró los fondos correspondientes a las 15 provincias que fueron avaladas por un fallo del Máximo Tribunal la Corte Suprema de Justicia, en el reclamo de los fondos coparticipables del IVA y Ganancias.

PÁG. 2

DETUVIERON A DOS HOMBRES QUE LLEVABAN COCAINA A USHUAIA

En el marco de un procedimiento de la Policía de Seguridad Aeroportuaria, el pasado sábado detuvieron en el Aeropuerto Internacional Jorge Newbery a dos ciudadanos argentinos que intentaron traficar más de 300 gramos de cocaína a Ushuaia. Uno de los sujetos ya había sido detenido en 2014 intentando realizar un procedimiento similar.

PÁG. 11

EL FRENTe DE TODOS DENUNCIA CAMBIOS "UNILATERALES E INCONSULTOS" EN EL SISTEMA DE ESCRUTINIO

Los apoderados legales del Frente de Todos realizaron una nueva presentación ante la jueza federal con competencia electoral María Romilda Servini de Cubría por los «errores» que persisten en el sistema de escrutinio provisorio de la empresa Smartmatic y alertaron sobre «cambios unilaterales e inconsultos» en la transmisión de datos previstas para este domingo.

PÁG. 10

MEDIO AMBIENTE

BAJOS VALORES DE CONTAMINACIÓN



Desde el Gobierno informaron que, en el último estudio realizado sobre la Bahía Encerrada, se detectó un número de 4.900 bacterias coliformes totales cada 100 ml. En abril, ese valor ascendía a 7.900 y en 2013 a 2.400.000. Se trata del resultado del trabajo conjunto entre el Gobierno y la Municipalidad.

PÁG. 4

MUNICIPALES

PLUVIALES EN EL BARRIO PIPO



La Municipalidad de Ushuaia lleva adelante los trabajos programados para la pavimentación con hormigón de la calle De la Estancia, en el barrio Pipo. Se realiza el tenido de pluviales para luego continuar con el hormigonado de las calles.

PÁG. 9

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempofueguino

Twitter
[@TiempoFueguino](http://www.tiempofueguino)

Instagram
@tiempofueguino

USHUAIA
NOTICIAS

FZ
MEDIA

CNN
RADIO
RÍO GRANDE
FM 97.9

FM
MASTER'S

POLÍTICA

FALLO DE CORTE: NACIÓN DESTRABÓ EL PAGO DE \$ 674 MILLONES A PROVINCIAS

El Banco Nación recibió la instrucción de comenzar a pagar a 15 distritos la compensación prevista por el fallo del máximo tribunal.

BUENOS AIRES. Tras la escalada de intimaciones de 15 provincias a Nación -incluso con la amenaza de denuncias penales- en pos del cumplimiento de un fallo de la Corte Suprema que le ordenó cesar la poda de la coparticipación por impacto de las medidas post PASO de Mauricio Macri, el Gobierno nacional instruyó al Banco Nación a pagar hoy \$ 674.061.751 a esa quincena de distritos, en concepto de "monto retroactivo" derivado de esa cautelar.

En una nota -a la que accedió Ámbito Financiero- enviada el martes último al presidente del Banco de la Nación Argentina, Javier González Fraga, el secretario de Hacienda nacional, Rodrigo Pena le precisa que "en relación a las instrucciones recibidas del ministro de Hacienda a fin de dar cumplimiento a las decisiones adoptadas por la Corte Suprema de Justicia de la Nación en las causas iniciadas por ciertas provincias contra los decretos 561/2019 y 567/2019", le informa "el monto retroactivo a compensar a las provincias involucradas a desembolsarse en una sola cuota el día 23/10/2019".

Una cifra que estipula en \$ 674.061.751, para el total de 15 provincias que demandaron.

Pero además le detalla "los montos diarios a distribuir a partir del 24 de octubre de 2019 hasta el 31 de enero de 2020, inclusive, para evitar los efectos fiscales sobre la coparticipación de dichas provincias en los sucesivos meses". Para lo que queda de octubre define \$ 25.478.447; para noviembre, \$ 30.711.078; para diciembre, \$ 28.646.661, y para enero, \$ 28.026.155.

"Se solicita que los montos indicados sean depositados en las cuentas bancarias actualmente habilitadas para cada régimen involucrado en la mencionada compensación, y se descuenten en forma individual por provincia de la cuenta 3855/19 Secretaría de Hacienda y/o Tesorería General de la Nación", agrega.

La reacción de la Casa Rosada no fue confirmada aún de manera oficial desde Balcarce 50, aunque corrió como reguero de pólvora entre despachos provinciales esta tarde, con ministros de Economía y Fisca-

les de Estado abocados a confirmar la novedad y la letra chica del monto.

En las últimas horas llegó a la Comisión Federal de Impuestos (CFI) -que aglutina a las provincias y a Nación- la novedad que esperaban con ansiedad los gobernadores que desembarcaron en el máximo tribunal nacional. Y quedaron a la espera de la letra chica de los pagos, tras la instrucción que -aseguran- ya recibió el Banco Nación.

Pero los mandatarios además celebraron otro dato, atado también aún a una oficialización nacional: la compensación alcanzaría además por decreto -afirman- a los distritos que no presentaron una demanda en la Corte, pero que también se vieron afectados por las mermas en la coparticipación. Un lote que integran entre otros dos pesos pesados: la bonaerense María Eugenia Vidal y el cordobés Juan Schiaretti.

En las provincias consultadas por Ámbito aguardan que los pagos se inicien entre ayer y este jueves, por montos que aún desconocen.

El monto es un tema espinoso, por lo intrincado de su cálculo. Por eso los ministros de Economía provinciales piensan poner la lupa sobre esa cifra el próximo miércoles, luego de la prevista reunión de la CFI.

Tal como lo informó este diario, a pasos de la elección presidencial del domingo se había profundizado la tensión entre el Gobierno de Macri y las provincias que cosecharon en la Corte Suprema a principios de octubre una cautelar que les blinda la coparticipación.

Frente a una poda de recursos que persistía y a la falta de respuestas a la andanada de intimaciones de pago, parte de esos distritos (las estrategias, en rigor, fueron dispares) agitaron la amenaza de la presentación inminente de denuncias penales contra el Presidente y contra su ministro de Hacienda, Hernán Lacunza, si se mantenía el incumplimiento.

La escalada brotó ante la merma en las remesas que les significó el impacto de las medidas post PASO -y pro consumo- de Macri, que incluyen la suba del piso de Ganan-



cias y la eliminación del IVA en los alimentos de la canasta básica.

Luego de que la Corte desestimara días atrás un pedido de aclaratoria del Gobierno, la Casa Rosada prometió una mesa de diálogo para

avanzar en el cumplimiento de la compensación derivada, que se dilató en medio del fin de la campaña y desató la reacción de varios de los mandatarios, bajo la pretensión de una resolución inmediata.

GOBIERNO

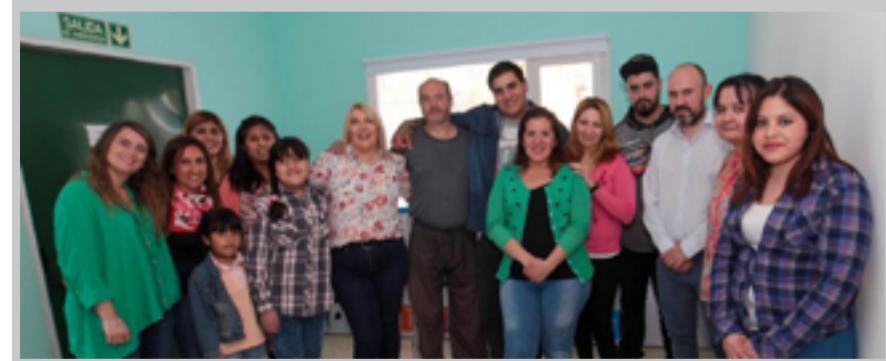
EMPRENDEDORES DE TOLHUIN SE REUNIERON CON BERTONE

RÍO GRANDE. La gobernadora Rosana Bertone se reunió ayer con emprendedores de la ciudad de Tolhuin, cuyos proyectos son acompañados por el Ministerio de Desarrollo Social. Allí pudieron conversar sobre el trabajo realizado a partir de la implementación de los programas de fortalecimiento.

La ministra de Desarrollo Social Paula Gargiulo señaló que "es muy gratificante ver que los proyectos de estas familias crecen a partir de las políticas públicas que hemos podido

implementar en estos años de gestión, siendo el objetivo central la inclusión social y laboral de manera autogestiva".

Gargiulo destacó que "hemos logrado acompañar a más de 100 familias fueguinas que comenzaron un proyecto productivo y hoy han logrado crecer y aumentar sus producciones" entre ellos "el rubro textil, tecnológico, estético y ecológicos. Hoy continúan proyectando su crecimiento y apuestan a arraigar sus emprendimientos en nuestra provincia".



ELECCIONES 2019

MELELLA ENCABEZÓ EL CIERRE DE CAMPAÑA DEL FREnte 'VAMOS TODOS A VIVIR MEJOR'

Ayer el Frente 'Vamos Todos a Vivir Mejor' realizó un multitudinario acto de cierre de campaña en el Club Sportivo de Río Grande. Estuvieron presentes el gobernador electo, Gustavo Melella, y los candidatos a Senadores y Diputados por la Lista 503.

RÍO GRANDE. El gobernador electo, Gustavo Melella, encabezó ayer el acto de cierre de campaña del Frente 'Vamos Todos a Vivir Mejor' en el Club Sportivo de esta ciudad.

Estuvieron presentes el gobernador electo, Gustavo Melella, y los candidatos a Senadores, Federico Runín y Adriana Chaperón, los candidatos a Diputados Nacionales por la misma lista Mabel Caparrós, Osvaldo López y Daiana Freiberger, legisladores y concejales electos y dirigentes y militantes de los distintos espacios políticos, sindicales y sociales que integran el frente.

En su discurso, Gustavo Melella dijo que "en primer lugar quiero agradecer a todos los que nos han acompañado todo este tiempo. Es una gran alegría haber compartido este tiempo maravilloso con tanta gente comprometida con la realidad".

"Luego no quiero dejar de mencionar, porque venimos del campo nacional y popular y siempre estamos del lado de los trabajadores y de los que menos tienen, nuestra solidaridad con el pueblo chileno y el pueblo ecuatoriano que sufren el mismo ajuste que sufrimos nosotros en argentina. Creo que no es inoportuno recordarlo, porque los presidentes de esos países son un brazo más del neocolonialismo que sufrimos también nosotros. Pero nosotros tenemos un pueblo que grita en paz y que este domingo va a elegir otro rumbo para nuestra argentina", agregó.

Asimismo, Melella dijo que "tenemos que decirle si a una argentina que se pone de pie de la mano de Alberto y Cristina. Tenemos que decirle sí a una argentina donde todos seamos iguales, no para unos pocos que se han enriquecido. Tenemos que decirle sí a nuestra soberanía nacional, porque las Malvinas no se venden ni se negocian".

"Por eso es importante que este domingo el triunfo de Alberto y Cristina sea amplio en nuestro país. Pero ellos

van a necesitar de mujeres y hombres con capacidad, con honestidad y con convicciones en el Congreso. Diputados y Senadores que levanten la mano a favor del empleo, de la soberanía, de la producción, de los jubilados, de los jóvenes y de los que menos tienen", subrayó.

También el Gobernador electo dijo que "los que hoy se disfrazan de una lista del campo nacional y popular solo para tener impunidad no es lo que nosotros queremos. Nosotros queremos empleo, producción, poner a la argentina de pie. Lo vamos a hacer todos juntos, de todos los espacios políticos. Queremos recuperar la esperanza".

"Son años muy tristes y Macri no hizo esto solo, sino con el acompañamiento de gobernadores, diputados y senadores que son cómplices. Eso lo debemos recordar y remarcar. Nosotros estuvimos siempre en el mismo lugar y la gente lo ha reconocido. Ahora el desafío es mirar para adelante y poner de pie a Tierra del Fuego y a nuestra Argentina", recalcó.

Finalmente, Melella expresó que "la elección va a ser difícil pero estoy convencido que Federico Runín va a ser Senador y Mabel Caparrós va a ser Diputada. Más allá de cualquier resultado ya ganamos con nuestro trabajo. Porque sabemos que podemos mejorar la vida de los demás y en eso ponemos todos los días todo nuestro esfuerzo y compromiso".

"Consolidar el proyecto"

Por su parte, Federico Runín sostuvo que "me consta que hemos caminado juntos contra viento y marea y nadie bajó los brazos, y eso hay que reconocerlo. Es la fuerza que nos caracteriza. La luz al final del túnel se ve, hay un nuevo proyecto de país con Alberto Fernández y un nuevo proyecto de Provincia con Gustavo Melella".

"Gustavo representa un modelo ejemplar en materia de políticas pú-



blicas que ha hecho eje en las personas, en los trabajadores, en los vecinos y en sus necesidades. Nosotros representamos ese modelo político que tiene resultados concretos que están a la vista en Río Grande y que vamos a llevar a la Provincia y al Congreso Nacional", remarcó.

Finalmente, Mabel Caparrós mantuvo que "tengo solo agradecimiento por haber compartido este camino con ustedes que fue duro, pero nos cargamos al hombro la militancia y salimos a recorrer toda la provincia. Entendimos que necesitamos tener representantes nacionales que defiendan a nuestra provincia. El proyecto es Gustavo Melella y su visión para Tierra del Fuego".

"Ha sido una campaña muy intensa, sobre todo porque llevamos boleta corta y apuntamos a concientizar sobre el corte de boleta. Junto al conductor de nuestro espacio, Gustavo Melella, apoyamos la candidatura de Alberto Fernández y de Cristina Fernández, por lo que hicimos una tarea pedagógica de explicarle a los vecinos de Río Grande, Ushuaia y Tolhuin que tienen el derecho a cortar la boleta presidencial y votar a Alberto Fernández y Cristina Fernández a la presidencia y vicepresidencia y a los candidatos de la lista 503, la lista naranja a los cargos legislativos", expresó.

Runín recordó que en las PASO hubo alrededor de 5 mil votos nulos en la Provincia, gran parte de ellos de electores que querían apoyar a los candidatos de la lista 503 pero que colocaron en el sobre la boleta larga entera junto con la boleta corta, con lo que se anuló el voto. "Queremos apuntar a avanzar en la concientización sobre la forma de votar, para que en los resultados se vea reflejada íntegramente la voluntad del elector. Desde las PASO venimos haciendo un trabajo para corregir esta situación. El corte de boleta es un derecho que tienen los vecinos y es la manera para acompañarnos. Somos la lista de Gustavo Melella y representamos su proyecto político,

un proyecto que gobernó la Ciudad de Río Grande con enormes avances en infraestructura, en salud, en educación, en obra pública, en deporte y en inclusión entre otras áreas. Hemos logrado muchas cosas en Río Grande que se pueden ver y palpar y eso es lo que nos identifica", subrayó.

Asimismo, Runín indicó que "también estuvimos trabajando sobre el voto en blanco y sobre aquellos que no fueron a votar. Creemos que se puede incentivar el ejercicio de los derechos electorales y en eso pusimos nuestro esfuerzo".

Finalmente, el candidato a senador expresó que "la gente comprende la importancia de las elecciones del domingo porque se viene un nuevo país. En este contexto es fundamental tener en cuenta los Senadores y Diputados que acompañan este modelo y que van a defender a Tierra del Fuego. Apuntamos a que los referentes que son parte del equipo de Melella lleguen al Congreso para consolidar el proyecto de nueva provincia que se viene".

"Es necesario defender la industria, defender el empleo, impulsar la prórroga del sub régimen industrial por ley y no por decreto como hasta ahora. Esto es fundamental para recuperar fuentes de trabajo, para consolidar inversiones, eliminar la incertidumbre y dar continuidad a los puestos laborales. Por supuesto también la defensa irrestricta de la soberanía argentina sobre Malvinas será un punto central de nuestras propuestas en el Congreso. Llevaremos la propuesta de dejar sin efecto los acuerdos de Madrid y el nefasto acuerdo Foradori Duncan que significó un enorme retroceso en el reclamo de soberanía y la entrega de recursos hidrocarburíferos y pesqueros. Acompañaremos además todas aquellas iniciativas que el Gobierno de Gustavo Melella y Tierra del Fuego necesite para que la provincia vuelva a crecer y para volver a ofrecer una mejor calidad de vida a todos los ciudadanos", concluyó.



GOBIERNO

BAHÍA ENCERRADA: LA CONTAMINACIÓN REGISTRÓ SUS NIVELES MÁS BAJOS EN LOS ÚLTIMOS 20 AÑOS

En el último estudio, se detectó un número de 4900 bacterias coliformes totales cada 100 ml. En abril ese valor ascendía a 7900 y en 2013 a 2.400.000. Se trata del resultado del trabajo conjunto entre el Gobierno y la Municipalidad.

USHUAIA. Los muestreos que la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios (DPOSS) realizaron sobre la calidad del agua de la Bahía Encerrada vienen arrojando los valores más bajos de los últimos años en materia de incidencia de volcamientos de efluentes cloacales. Esto ha sido posible gracias al trabajo mancomunado entre el Gobierno de la Provincia y la Municipalidad de Ushuaia, tendiente al saneamiento del sector.

Según el último informe de laboratorio, las mediciones realizadas en la salida de la Bahía Encerrada sobre la Pasarela Fique, arrojaron un total de 4900 bacterias coliformes totales por cada 100 ml y de 1700 bacterias

coliformes fecales cada 100 ml. Cabe recordar que en abril de 2013, el número de coliformes totales ascendía a 2.400.000 cada 100 ml. Ya en abril de este año, esos datos mostraban un notable descenso, llegando a un número 7900.

El jefe del Área de Coordinación de Laboratorio de la DPOSS, Ing. Pablo Julianotti, explicó que en el marco del monitoreo de ciertos puntos de interés sobre el Canal Beagle, se realizó un nuevo muestreo que arrojó resultados alentadores, especialmente en la zona de Bahía Encerrada, donde los valores de coliformes "son los más bajos de los últimos años".



"En algunos puntos se esperaba que vayan desapareciendo los valores de contaminación, dando paso al efluente de base que en muchos casos son pluviales" detalló Julianotti al hacer referencia al impacto positivo que tienen las obras de in-

fraestructura que lleva adelante el Gobierno a través de la DPOSS, indicando que en el caso del vuelco de efluentes cloacales, los valores irán bajando con la puesta en marcha de las nuevas plantas de tratamiento de Arroyo Grande y Bahía Golondrina.

MUNICIPALES

USHUAIA PARTICIPÓ DEL FESTIVAL DE TURISMO DE JOÃO PESSOA

USHUAIA. La Municipalidad junto a la Agencia de Desarrollo Ushuaia, participó en el 8º Festival de Turismo de João Pessoa, que se realizó en el Centro de Convenciones de esa ciudad, en lo que fue la participación de la Secretaría de Turismo en el evento de promoción más importante del noreste de Brasil.

Ushuaia presentó dos capacitaciones técnicas destinadas a profesionales de turismo, en las que se les facilitaron herramientas de venta y se los capacitó sobre el destino. Además, se presentó a Usupin, la mascota de la ciudad.

En la apertura de la actividad estuvo presente el secretario de Turismo de Ushuaia, José Recchia, quien estuvo acompañado por el cónsul argentino en Recife, Alejandro Funes

Lastra.

Recchia sostuvo que "la participación de Ushuaia en este importante y representativo evento fue fundamental para dar continuidad al trabajo de posicionamiento en este nuevo mercado para nuestro destino".

También valoró que "la presencia de los agentes de viajes y operadores" y remarcó que el evento "nos abre infinitas posibilidades de posicionamiento como turismo corporativo, de reuniones y de bienestar, que es una tendencia muy fuerte en Brasil y buscada por muchos pasajeros".

Representando al sector privado asistieron al festival las empresas Tolkeyen Patagonia, Canal y Heliushuaia, que mostraron sus productos y servicios.



“Comprometido con el crecimiento de nuestra ciudad”

Concejal von der Thusen
 Concejal von der Thusen
 @VonDerThusenTDF
 Concejal Von der Thusen
<http://vonderthusen.com/>

VON DER THUSEN CONCEJAL



LINKS Apart Hotel

Descuento para residentes

NUEVO CONCEPTO DE ALOJAMIENTO EJECUTIVO Y TURÍSTICO EN RÍO GRANDE

LINKS apart hotel

Departamentos de 1 y 2 Dormitorios.

- Totalmente equipados.
- Conexión Wi-Fi gratuita
- Estacionamiento sin cargo
- Ropa de cama y toallas
- Desayuno Continental
- Servicio de limpieza diario
- Caja de seguridad
- Artículos de aseo gratis

www.linksaparthotel.com.ar Email: reservas@linksaparthotel.com.ar - Tel: +54 2964 300242
 W hatsapp: +54 9 2964 60 3658 Links Apart Hotel - José Hernández 1353 - Río Grande

ELECCIONES 2019

RUNIN: "EN RÍO GRANDE, DURANTE 8 AÑOS SE HAN LOGRADO RESULTADOS ALTAMENTE POSITIVOS"

El candidato a senador por la Lista 503, Federico Runin, renovó sus expectativas de cara a las elecciones del domingo 27, considerando que el electorado apoyará al Frente 'Vamos a vivir mejor' porque sus candidatos representan al proyecto político que encabeza Gustavo Melella.

RÍO GRANDE. El candidato a senador por la lista 503 "Vamos a Vivir Mejor", Federico Runin, dijo que en las últimas PASO tenemos que remontar como mínimo 2.500 votos, es nuestro propósito y estamos convencidos que vamos a hacer una gran elección".

"Somos los candidatos de Melella, dentro de un frente conformado por un conjunto de partidos políticos, representamos un proyecto político que, en Río Grande, en casi ocho años se han logrado resultados altamente positivos, representamos ese proyecto", dijo Runin por Fm Aire Libre.

"Pedimos que nos ayuden a replicar el mensaje de la necesidad de cortar boleta que se puede hacer con tijera, con una regla o con la mano. Sabemos de la dificultad de ir con la boleta corta, por eso es importante que se corte con la nuestra de Vamos a Vivir Mejor", explicó el candidato.

Según Runin, "hay una dificultad objetiva de no tener pegada la boleta presidencial. Algunos entran al cuarto oscuro y le parece cómodo agarrar la boleta larga. Pero queremos que el



voto del electorado respete su voluntad, con la elección a presidente y a nuestros candidatos".

"En las PASO hubo casi 5.000 votos nulos, un porcentaje importante fueron electores que nos quisieron votar y al momento del cuarto oscuro se inclinaron con la boleta larga. Nosotros, en todo este tiempo, hemos apostado fuertemente el corte de boleta, y estamos convencidos que vamos a mejorar el resultado de las PASO", aseguró.

Y agregó que "cuando hablamos de aportar a la visión de Melella en el

congreso, hablamos de la prórroga de la 19640 por medio de ley nacional. Tenemos el decreto 1084 del año 2007, que establece la vigencia del régimen hasta el 2023, apuntamos a la prórroga para poder consolidar inversiones y asegurar la continuidad de los puestos de trabajo afectados a la industria".

El espacio político de Runin adhiere al candidato a presidente Alberto Fernández. "Tiene a la industria nacional como eje, podemos tener altas chances que esto pueda mejorar la situación de empleo", dijo Runin.

"También en la cuestión Malvinas, vamos a tener una política activa en la causa, cuestionando el acuerdo Foradori-Duncan, en Río Grande contamos con la presencia de Alicia Castro, que hizo una conferencia en el gimnasio de la UOM. Una de las cuestiones en la que hacemos hincapié es dar de baja este acuerdo porque estableció una explotación conjunta de los recursos en Malvinas, eso va en contra de lo que dice la constitución, según la cual estos acuerdos deberían ser tratados en el congreso nacional", manifestó el candidato.

Con respecto al aborto, Runin aseguró que "estoy a favor del derecho a la vida, tanto de la mujer embarazada como de la persona por nacer. Estamos en línea con el fallo Fal, un fallo que legalizó el aborto, que llevó un antecedente de Chubut donde se especificó en qué casos es legal el aborto, hay que establecer un protocolo médico sobre la ley, respetando la vida y la ley, para que las situaciones de aborto sean enmarcadas dentro de la salud pública".

DESCUBRÍ UNA FORMA TOYOTA DE TRABAJAR.

TOYOTA HIACE
EL NUEVO FURGÓN DE TRABAJO

CELENTANO MOTORS
Concesionario Oficial **TOYOTA**
www.celentanomotors.com.ar

RIO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964 - 431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901 - 421564
info@celentanomotors.com.ar

ENTREGA INMEDIATA

5 AÑOS
GARANTÍA OFICIAL



GREMIALES

ORGANIZACIONES DE DERECHOS HUMANOS SE REUNIERON CON EL INTENDENTE MELELLA

Durante el encuentro, representantes de las multisectoriales entregaron un documento al intendente de Río Grande y gobernador electo, Gustavo Melella, donde se plasma un diagnóstico de la situación actual con análisis y propuestas para distintas problemáticas que hoy atraviesa Tierra del Fuego; entre ellas la violencia institucional, la criminalización de la protesta y la crisis del sistema educativo.

Por Yolanda Dips.

RÍO GRANDE. Las organizaciones que integran la Multisectorial de Derechos Humanos de Ushuaia y la Multisectorial de Derechos Humanos de Río Grande se reunieron con Gustavo Melella gobernador electo de la provincia y actual intendente de Río Grande, para acercarle un documento con los temas que les preocupan en relación a las políticas sobre Derechos Humanos que se están implementando en la provincia y las que se van a aplicar en la próxima gestión.

Durante el encuentro representantes de las multisectoriales leyeron un documento donde se plasma un diagnóstico de la situación actual con análisis y propuestas para distintas problemáticas que hoy atraviesa Tierra del Fuego como la violencia institucional, la criminalización de la protesta, la situación de los exonerados, la crisis del sistema educativo y del acceso a la salud, la situación laboral tanto en el ámbito privado como estatal, la movilidad jubilatoria y el reclamo de políticas de ampliación de derechos a los sectores más vulnerados, entre otros.

El gobernador electo respondió a todos los puntos, coincidiendo en muchos casos en el diagnóstico realizado, se charlaron algunas ideas para implementar y se acordaron futuras reuniones y mesas de trabajo para seguir abordando los temas planteados.

En uno de los párrafos el documento plantea "La violencia institucional y la criminalización de la protesta social mediante la persecución y maltrato de jóvenes por parte de la policía provincial, la falta de protocolos en materia de detención de personas, la represión a las movilizaciones

populares, la persecución a militantes de derechos humanos, la falta de seguimiento de las causas que involucran a personas desaparecidas, las víctimas por el gatillo fácil, la falta de infraestructura acordes para las personas privadas de la libertad, los traslados arbitrarios y la violencia penitenciaria, evidencian la realidad a la que estamos siendo sometidos por parte del estado.

En relación a este punto, es de carácter urgente la derogación de los Edictos Policiales que rigen en la provincia desde el año 1959, por su carácter inconstitucional y violatorio de los principios de estado democrático y tratados y declaraciones internacionales de jerarquía constitucional en materia de DD. HH; ya que institucionalizan privaciones ilegítimas de la libertad en manos de la fuerza policial sin intervención del Poder Judicial. Además, pretendemos la conformación de una mesa técnica para discutir y delinear políticas de seguridad, y formación y actuación de las Fuerzas de Seguridad de la provincia".

Además se señala que "en el sector estatal la situación es crítica. La falta de convocatoria a paritarias en estos últimos cuatro años, la constante persecución y hostigamiento al personal, la separación del cargo de seis supervisoras; un vicedirector, suspensiones y sumarios a ellas y a otros trabajadores; de dos trabajadoras estatales; la intervención del IPESFA y el desmantelamiento de las carreras terciarias son algunas de las medidas que denunciamos. Un apartado especial merecen las exoneraciones de trabajadores de la administración pública y de la educación, y los 5 dirigentes "chupados" por la justicia provincial en connivencia con el Poder Ejecutivo



tivo que apuntan a disciplinar y restringir la libertad sindical".

Asimismo hace un pormenorizado diagnóstico de lo que ocurre con los jubilados, la salud pública, el acceso al hábitat, la vulnerabilidad en la que se encuentran las personas con discapacidad, los pueblos originarios, los desocupados y otras personas producto de las leyes de ajuste, la no defensa de la ley 19540 y la falta de políticas públicas implementadas por la actual gestión de gobierno.

Otro de los temas abordados tiene que ver con las mujeres e identidades disidentes "Las mujeres y personas gestantes son perseguidas y estigmatizadas en los lugares en los que se les debiera asistir en relación a sus derechos reproductivos. Las militan-

tes feministas son perseguidas por las fuerzas de seguridad, tal como sucedió con las compañeras de Río Grande, quienes sufrieron allanamientos ilegales y acusaciones infundadas.

La comunidad trans de la provincia también es avasallada en sus derechos sin acceso a la vivienda, al trabajo, educación y salud. Exigimos la igualdad en toda provincia respecto al cupo laboral Trans.

El aumento de casos de femicidio en nuestra provincial es alarmante. Por esta razón manifestamos que se implemente la Ley de erradicación de violencia de género N°1022, la adhesión a la Ley Micaela y la promoción de políticas públicas que garanticen presupuesto, capacitación, preventión y atención de las víctimas".

MUNICIPALES

CONTINÚA EL TRABAJO DE LA PLANTA DE ASFALTO MÓVIL



USHUAIA. La Municipalidad informó que este jueves 24 de octubre realizará trabajos de bacheo en la avenida Hipólito Yrigoyen entre las rotundas del CADIC y del aeropuerto. Por tal motivo, la arteria permanecerá cerrada en ambas manos

desde las 08:00 y hasta las 16:00 horas aproximadamente.

En el lugar habrá maquinas viales trabajando y la planta de asfalto móvil municipal. Por este motivo, solicitaron a vecinos y vecinas utilizar recorridos alternativos.

EDICTO

El juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Distrito Judicial Norte, a cargo del Dr. Aníbal R. López. Tilli, Secretaría a cargo del Dr. Pablo Hernán Bozzi, sito en Capitán de Fragata Pedro Edgardo Giachino N° 6675 - Barrio YPF- de la ciudad de Río Grande, en los autos caratulados "BANCO SANTANDER RIO S.A. C/ ALDERETE CLAUDIO LUIS S/ EJECUTIVO, expediente n° 29.141/2017, ha resuelto publicar edictos por 1 (un) día en el Boletín Oficial y un diario de mayor circulación (CPCCRLRM:160), a fin de que el demandado CLAUDIO LUIS ALDERETE, titular del Documento Nacional de Identidad N° 26.217.071 comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento dispuesto por el Cód. Cit. 357.2; transcribo la resolución que ordena la medida: /// Río Grande 28 de junio de 2017... librese MANDAMIENTO DE INTIMACION DE PAGO Y EMBARGO contra CLAUDIO LUIS ALDERETE por la suma reclamada en autos de PESOS TRESCIENTOS VEINTIUN MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE CON 82/100 (\$ 321.417,82) en concepto de capital, más la de PESOS CIENTO VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS (\$ 128.600,00) que provisoriamente estimo para responder a intereses y costas. La intimación de pago importará la CITACION DE REMATE para oponer excepciones dentro del plazo legal, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución y el emplazamiento para que el deudor constituya, en ese plazo, domicilio procesal, bajo apercibimiento de darle por notificadas las sucesivas providencias automáticamente conforme lo dispuesto por el Art. 146 del citado código. Asimismo manifieste si los bienes embargados se encuentran afectados por prenda o gravamen alguno (CPCCRLRM: 467.1)". Firmado: Dr. Aníbal R. López Tilli- Juez.

Río Grande. 06 de septiembre de 2019.

PUBLIQUESE POR UN DIA EN UN DIARIO DE MAYOR CIRCULACION.
Pablo Hernán Bozzi - Secretario

POLÍTICA

GREVE APUNTÓ CONTRA LA “MAYORÍA AUTOMÁTICA” EN LA LEGISLATURA Y EL APOYO DEL BLOQUE DE LA UCR

El legislador electo por FORJA, Federico Greve, reiteró que los legisladores electos de ese espacio no participarán de la convocatoria realizada por la Legislatura para comenzar con el análisis del presupuesto 2020. “No entiendo por qué están tan interesados en aprobar este presupuesto, cuando el anterior ya era un reconducido”, reprochó. Y renovó sus críticas contra la “mayoría automática” del gobierno, con apoyo del bloque UCR-Cambiemos.

RÍO GRANDE. El legislador electo por FORJA, Federico Greve, negó que desde su fuerza vayan a participar en la convocatoria del próximo miércoles en la comisión de presupuesto “porque no estuvimos en la confeción”.

“Estamos trabajando para ver cómo queda la estructura de gobierno que va a determinar el presupuesto que viene. Dista mucho en aprobar el presupuesto con las condiciones que se pusieron hoy, debido a la reestructuración del estado y por la impronta que le va a dar el gobernador en diciembre. La legisladora Urquiza tiene conocimientos contables y está en la elaboración de un presupuesto en el futuro”, dijo Greve por Radio Nacional Ushuaia.

A sabiendas que el presupuesto a analizar será un presupuesto reconducido, Greve aseguró que “esto fue una decisión de los legisladores actuales y de la mayoría que tienen. No entiendo por qué están tan interesados en aprobar este presupuesto cuando el anterior ya era un reconducido”.



cido”.

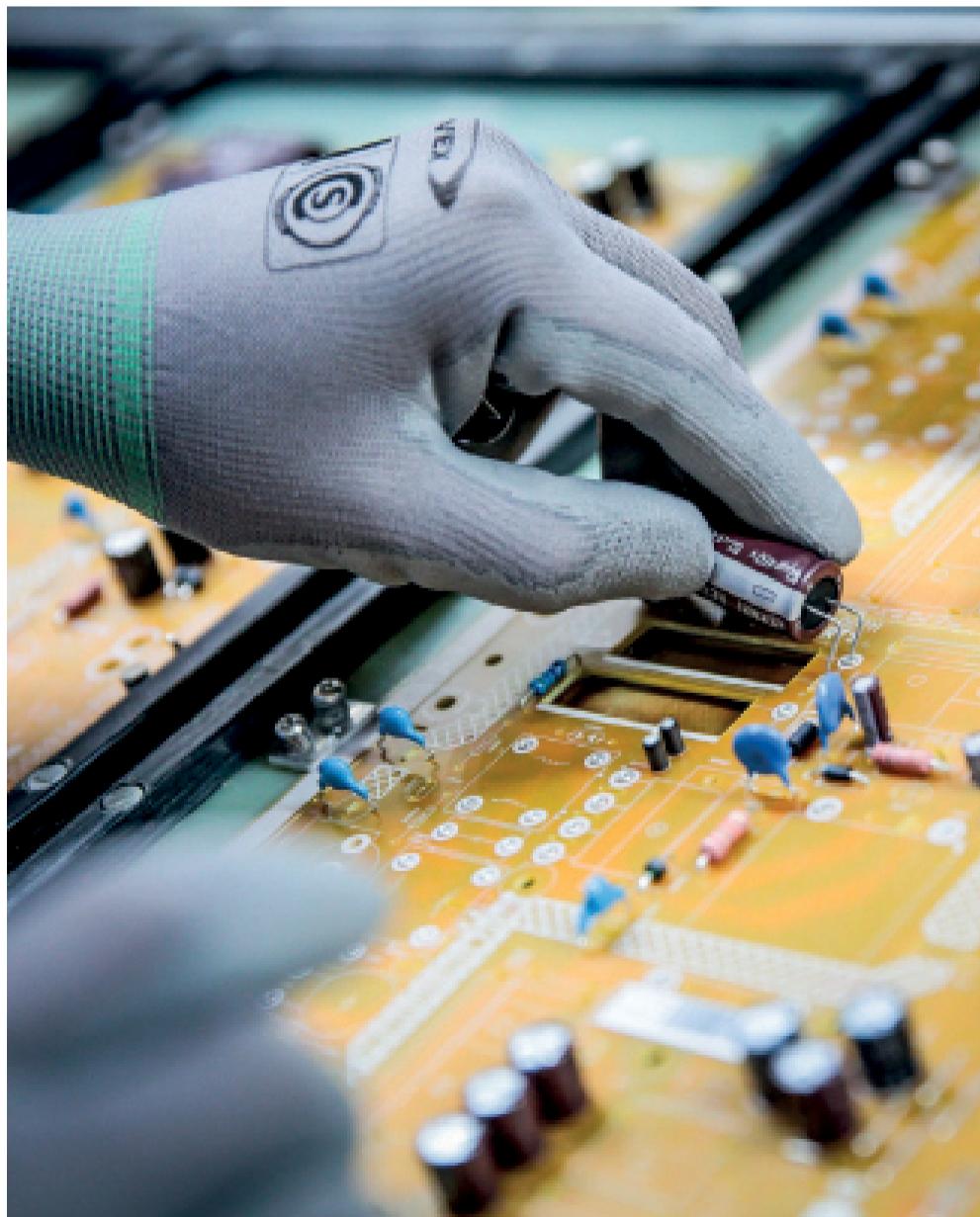
Y agregó que “estaría bien que discutan sobre el endeudamiento, qué se hizo con esos bonos o cómo va la obra pública, eso sería interesante que lo expliquen en la comisión”.

“A los legisladores del PJ les hemos manifestado nuestra postura. De acá a fin de año algunos van a continuar, otros dejan la banca, pero queremos discutir esto con una nueva composición”, manifestó el legislador electo.

Según Greve, “la próxima legislatura va a ser una legislatura de consenso, acompañaremos algún proyecto y otros no. Pero ahora tienen una mayoría automática, casi de 11 miembros, porque han sido acompañados por el bloque de Cambiemos en muchas decisiones que se han tomado, con políticas que no les ha hecho bien a los fueguinos”.

Greve también opinó sobre las elecciones del domingo, donde los candidatos a senador y diputada, Federico Runin y Mabel Caparrós respectivamente, pelean por las bancas en el Congreso con la lista 503 de Vamos a Vivir Mejor, pero con boleta corta.

“Sabemos que la boleta larga arrastra un montón, pero hemos sabido instalar el corte de boleta. Estamos proponiendo que se corte la boleta de Fernández-Fernández y se la acompañe con la nuestra. La gente tiene que entender que los candidatos a senador y diputados son la ayuda que tiene que tener el gobernador”, aseguró el legislador electo.



Industria Electrónica de Tierra del Fuego

Productos de calidad internacional
fabricados por nuestra gente

afarte

ASOCIACIÓN DE FÁBRICAS ARGENTINAS
TERMINALES DE ELECTRÓNICA

CONCEJO DELIBERANTE

SE AGOTÓ EL DEBATE Y EL PROYECTO DE CULTIVO DE CANNABIS MEDICINAL NO VERÁ LA LUZ ESTE AÑO

La concejal Miriam Mora, autora de la propuesta, reconoció que no alcanzó el consenso necesario para sancionar la norma que habilite a cultivar cannabis medicinal en el ámbito del Municipio de Río Grande. Sin embargo Mora defendió la iniciativa entendiendo que el proyecto "ha sido analizado por profesionales médicos, legales, los mismos usuarios, y no hay nada".

Por Fernando Grava.

RÍO GRANDE. Este miércoles se desarrolló una nueva reunión de la comisión de Planeamiento Urbano, Participativo y Desarrollo local que preside la concejal Mora, donde a lo largo de la misma se analizaron tres propuestas como son la producción de Cannabis Medicinal en el ámbito de la ciudad de Río Grande, el subsidio permanente por el 24 de Marzo, como así también la incorporación al Código Tributario de la figura del Beneficio al Buen Contribuyente que implicaría la reducción de impuestos para los jubilados de la ciudad.

El encuentro que se realizó en la sala de Comisiones contó con la presencia de las ediles María Eugenia Duré, Verónica González, el concejal Raúl von der Thesen, como así también participaron organizaciones sociales, jubilados, y pacientes de cannabis.

Tras la reunión, la concejal Mora se refirió al proyecto para la producción de Cannabis Medicinal señalando que "el próximo 23 de noviembre hará un año que se presentó este proyecto, lo hemos trabajado muchísimo, pero lamentamos tener que decir que va a quedar en comisión, que no será tratado sobre tablas, dado que no contamos con los votos, debido a

que concejales que nunca participaron de las reuniones, ni se han interiorizado sobre el proyecto nos dicen que el proyecto presenta reparos legales, tiene inconsistencias, sabiendo nosotros que no hay absolutamente nada, que ha sido analizado por profesionales médicos, legales, los mismos usuarios, y no hay nada".

Por tal motivo la edil criticó a sus pares señalando que "nos dicen que Nación nos va a decir que no, por lo tanto insisten en que el intendente Melella viaje a Buenos Aires para que hable con ANMAT, el Ministerio de Salud, de Seguridad, y demás para que solicite los permisos correspondiente, pero en realidad no pueden sentarse ni siquiera a leer el proyecto como corresponde, y acompañar en esto, con lo cual las discusiones se terminaron, no hay nada más para debatir, ni discutir, por lo cual este proyecto seguirá en comisiones".

En cuanto al futuro del proyecto, la edil dijo que "no creo que la nueva gestión municipal nos vaya a acompañar con el mismo, siendo que los que se rehusan a acompañar al proyecto son concejales de la próxima gestión, con lo cual no creo que nos vayan a acompañar".

Por tal motivo Mora manifestó que "iremos al gobierno de la provin-

cia porque sabemos que podemos llegar a tener un acompañamiento del gobernador electo Gustavo Melella, así que lo trataremos en la provincia", dijo, al tiempo que adelantó que "el proyecto de la provincia sería un nuevo proyecto de ley, o agregar más artículos al actual, y realizarle las modificaciones que en algún momento

quisimos hacer con el proyecto ingresado, tenemos un acompañamiento de parte de la Legislatura, sabemos del interés del intendente no solo por una cuestión de salud del cannabis medicinal, de darle calidad de vida a los vecinos, sino también de darle esta ampliación a la industria que es tan importante".

GREMIALES

SMATA ACORDÓ BONO DE 5 MIL PESOS EN CINCO CUOTAS

El gremio de mecánicos acordó que los 5.000 pesos se abonarán en cinco tramos a partir de la segunda quincena de octubre.



Por Yolanda Dips.

RÍO GRANDE. El Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor de la Argentina (SMATA), conducido por Ricardo Pignanelli, llegó a un acuerdo por el bono de 5.000 pesos que se abonará en cinco tramos a partir de la segunda quincena de octubre.

Luego de una negociación que se desarrolló durante varias reuniones, SMATA y los representantes de la Federación Argentina de Asociación de Talleres de Reparación de Automotores y Afines (FAATRA) llegaron a un acuerdo por el pago del bono para los trabajadores del sector.

En un comunicado firmado por ambas entidades se dispuso el pago de 5.000 pesos en cinco tramos de igual monto, a partir de la segunda

quincena de octubre. La segunda cuota se abonará recién en enero de 2020 y desde allí de manera consecutiva hasta mayo.

El acuerdo quedó concretado en el Decreto 665/2019, que forma parte del CCT 27/88. Allí se expresa que la asignación será no remunerativa y la recibirán "aquellos trabajadores con prestación de servicios en jornada completa; y resultará proporcional para quienes presten servicios inferiores".

Además comunicaron que, "los aumentos acordados en los supuestos de emprendimientos mineros, petroleros y otros complementarios en origen de la provincia de San Juan, entrará en vigencia a partir del día siguiente de la notificación de la homologación por parte de la Autoridad Administrativa".



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

CANNABIS MEDICINAL

VON DER THUSEN: "HAY CONCEJALES QUE ESTÁN GENERANDO UNA FALSA EXPECTATIVA EN LA GENTE"

El concejal Raúl von der Thusen defendió su postura para oponerse al cultivo de cannabis medicinal entendiendo que la propuesta "contradice la normativa nacional" asegurando que el Municipio de Río Grande "no tiene poder de policía o sobre la salud para cultivar cannabis". Criticó a los promotores de la norma entendiendo que "generan falsas expectativas en la gente".

Por Fernando Grava.

RÍO GRANDE. El concejal von der Thusen se refirió a la reunión de la Comisión en la que se volvió a abordar los proyectos sobre cultivo de Cannabis Medicinal; bonificación impositiva para jubilados y ayuda económica a organizaciones civiles para los actos conmemorativos de cada 24 de marzo en el marco del Día de la Memoria por la verdad y la Justicia.

El encuentro, como ocurrió en las últimas ocasiones, volvió a estar cargado de fuertes cruces entre concejales y personas que asistieron interesadas por las diferentes iniciativas que formaban parte del Orden del Día propuesto por la concejal Miriam Mora.

Von der Thusen fue una de las voces que objetó las iniciativas pero por discrepancias en cuanto a la redacción aunque no sobre la cuestión de fondo que estaba en discusión.

A modo de conclusión y con relación al cultivo del Cannabis Medicinal, von der Thusen señaló que a

partir de "conversaciones que hemos tenido con muchas personas nos han dicho lo mismo en cuanto a que el Municipio no tiene el poder de policía para hacer esto" dijo en referencia al cultivo del Cannabis entendiendo además que "el Municipio no puede tener facultades que son delegadas a las provincias, y no tiene poder de policía sobre la salud, ya que eso lo tiene la provincia y claramente está en la Ley".

Por lo cual explicó que "una cosa sería un banco de Cannabis y otra sería el cultivo de cannabis, dado que el Banco sería un lugar donde se podría hacer acopio de cannabis adquirido en otro lugar o en otra provincia para que se haga un estudio científico y se pueda hacer el aceite Cannabis". Sin embargo "lo que no podemos hacer como Municipio es, como están planteando ahora, generar todo un cultivo de cannabis en las naves industriales del Parque Industrial".

Por lo cual aclaró que "no estoy en contra del aceite de Cannabis sino de que se viole la Ley sistemáticamente



cuando les he planteado dos o tres soluciones y tampoco las quieren tomar", además "no se puede legislar sobre algo que está legislado a nivel nacional, esto se trata de coherencia legislativa, hay que ser responsable, nosotros somos los que creamos las normas".

Y aseguró que se intenta sancionar "una norma que sería inconstitucional porque no encaja en ninguna normativa esta Ordenanza, hay una Ley nacional y hay que ser respetuosos de eso" y recordó que "hay papás con una situación difícil, personas que están desempleadas que esto les genera una expectativa", sin embargo "déjenme decir que hay Concejales que están generando una falsa expectativa en la gente y si esto significa que me cuelguen en la plaza por pensar distinto, acá estoy, pero no van a encontrar en mí el apoyar un proyecto que es ilegal e inconstitucional".

Con relación al subsidio para los actos conmemorativos del 24 de marzo de cada año, von der Thusen indicó que "también es un incumplimiento a la normativa base que es la 2327 del 2004 que establece que un subsidio se le debe entregar a una persona física o jurídica", por lo cual "no se puede entregar un subsidio a x persona que en el futuro veremos quién es", por lo que pidió "ser serios y responsables" dado que "podemos

llegar a dar el mismo beneficio pero escribiendo las cosas como corresponden y lo mismo pasó con la bonificación impositiva para jubilados donde estábamos hablando de lo mismo pero estaba mal redactado y el asesor letrado me terminó dando la razón".

Por lo cual reclamó que los autores de la norma "no han aceptado modificaciones de ningún tipo" y si bien "uno con la profesión de abogado tiene otro panorama y lo ve de otra manera, he tratado de aportar desde otra perspectiva pero ha sido imposible, están encaprichado con lo suyo y se quedan con eso".

Finalmente opinó que "están utilizando a la gente y es lamentable, eso no debería pasar, pero lamentablemente, los papás, no deberían entender cuestiones de Derecho pero a los Concejales nos pagan muy bien para poder contratar profesionales, yo le recomendaría a algunos Concejales que contraten abogados porque están cometiendo graves errores jurídicos y lo peor es que generan falsas expectativas en la gente".

Y reveló que "he pedido un dictamen jurídico sobre el Cannabis medicinal y en 10 o 15 días va a estar la respuesta y voy a actuar en consecuencia y si un concejal quiere votar en contra del dictamen será una responsabilidad de cada uno", advirtió.

MUNICIPALES

ENCARAN OBRAS DE PLUVIALES EN LA CALLE RÍO ALMANZA

USHUAIA. La Municipalidad lleva adelante los trabajos programados para la pavimentación con hormigón de la calle De la Estancia, en el barrio Pipo.

La secretaria de Planificación e Inversión Pública, Gabriela Muñiz Siccardi, indicó que "para proseguir con la obra que se inició en la temporada anterior y que continúa ahora, finalizada la época invernal, era

necesario hacer el trabajo de tendido de pluviales sobre la calle Río Almanza, tareas que se están ejecutando".

Finalizados los trabajos de infraestructura en el sector, se continuará con la obra de hormigonado que, en su totalidad, alcanzará los 1900 metros lineales que incluyen las calles transversales en las que se ubican los establecimientos escolares y centro de salud del barrio.



ELECCIONES 2019

EL FRENTE DE TODOS ADVIERTEN "CAMBIOS UNILATERALES" EN EL SISTEMA DE ESCRUTINIO

La presentación del Frente de Todos se incorpora así a la demanda abierta antes de las PASO, por la que la jueza Servini de Cubría había ordenado en agosto pasado un seguimiento del escrutinio por parte de peritos informáticos del Consejo de la Magistratura. El informe de los peritos fue lapidario e indicó que el sistema "funcionó de forma totalmente defectuosa".

BUENOS AIRES. Los apoderados legales del Frente de Todos realizaron una nueva presentación ante la jueza federal con competencia electoral María Romilda Servini de Cubría por los "errores" que persisten en el sistema de escrutinio provisorio de la empresa Smartmatic y alertaron sobre "cambios unilaterales e inconsultos" en la transmisión de datos previstas para este domingo.

Los apoderados del justicialismo expresaron ante la jueza, quien derivó a la justicia penal una investigación sobre el proceso de licitación que dejó en manos de Smartmatic el recuento electoral, que las últimas dos pruebas piloto del escrutinio continuaron evidenciando dificultades técnicas e insistieron en tener garantías para la jornada electoral del domingo.

Para evitar la posible manipulación de datos

Entre las garantías exigidas por los apoderados del Frente de Todos está la de tener acceso desde las sedes partidarias a los archivos de imágenes en formato TIFF, a medida que van ingresando desde los distintos centros de transmisión para "evitar la posible manipulación de los datos por parte de los operadores del sistema".

El temor expresado por el Fren-

te de Todos se sostiene en "cambios unilaterales e inconsultos" tomados por Smartmatic respecto de la "eliminación de la fiscalización continua" por parte de las fuerzas políticas.

Según la denuncia, la empresa, a diferencia de lo ocurrido en las PASO, decidió que la transmisión de datos se interrumpirá cada cinco minutos para actualizar la información.

"Solicitamos que se deje sin efecto la modificación sin sustento legal y se vuelva a la fiscalización en tiempo real como establece el pliego de condiciones de la contratación", exigieron los apoderados del frente.

Precauciones y reclamos

En tal sentido, la presentación firmada por los abogados Patricia García Blanco, Jorge Landau y Eduardo López Wesselhoeft solicita que "cualquier evento irregular, o no previsto, que modifique o altere el funcionamiento en línea del sistema, sea volcado a un acta con intervención de los representantes de las agrupaciones políticas y los veedores judiciales".

Los reclamos presentados por el Frente de Todos también apuntan a problemas que se arrastran desde las PASO. Por ejemplo, exigieron nuevamente que se realice una "puesta a cero del sistema", que implica que "los fiscales informáticos de las



agrupaciones políticas y los veedores judiciales presencien el congelamiento de las imágenes de los equipos y se realice un backup completo de los servidores de base de datos y aplicaciones".

"En las elecciones primarias ello no pudo ser constatado ni por las fuerzas políticas ni por los veedores judiciales designados y que, en las pruebas y simulacro, se corroboraron datos de dudosa procedencia, como fechas disímiles anteriores con rela-

ción a dichos eventos", recordaron los apoderados a la jueza Servini de Cubría.

Un informe lapidario

La presentación del Frente de Todos se incorpora así a la demanda abierta antes de las PASO, por la que la jueza Servini de Cubría había ordenado en agosto pasado un seguimiento del escrutinio por parte de peritos informáticos del Consejo de la Magistratura. El informe de los peritos fue lapidario e indicó que el sistema "funcionó de forma totalmente defectuosa".

Tras conocerse aquel informe, el frente justicialista insistió sin éxito en su reclamo de apartar a la empresa de origen venezolano y capitales británicos. "La demora de la entrega de los aplicativos y los códigos fuente del software hacen imposible tanto el análisis de los mismos como introducirle correcciones", volvieron a denunciar las prácticas de Smartmatic los apoderados.

En ese tono, los apoderados del Frente de Todos denunciaron que se vulnera "el derecho de las fuerzas políticas a fiscalizar el software a utilizar" y que la entrega por parte del Gobierno y por el Correo Argentino a la Cámara Nacional Electoral con los plazos "vencidos holgadamente" violenta la acordada 3/17 de la propia Cámara.

En la presentación también dejaron claro a la jueza federal que los errores que se produjeron en el escrutinio provisorio de las PASO del 11 de agosto y generaron una demora de una hora y media en la publicación de los primeros resultados, "volvieron a evidenciarse en la prueba del 21 de septiembre y el simulacro del 5 de octubre pasado".



SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Débito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interes
10 o 15 pagos s/interes 10% descuento



PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

POLICIALES

DETUVIERON EN AEROPARQUE A DOS HOMBRES QUE LLEVABAN COCAÍNA Y LSD CON DESTINO A USHUAIA

La Policía de seguridad Aeroportuaria detuvo el pasado sábado en Aeroparque, a dos hombres con 300 gramos de cocaína como resultado de los controles de seguridad.

USHUAIA. En el marco de un procedimiento de la fuerza de seguridad nacional, el pasado sábado detuvieron en el Aeropuerto Internacional Jorge Newbery a dos ciudadanos argentinos que intentaron traficar más de 300 gramos de cocaína a la ciudad de Ushuaia, Tierra del Fuego.

Uno de los detenidos ya había sido aprehendido por la PSA en 2014 en la aerostación metropolitana, por intentar traficar a la capital fueguina 1.052,9 gramos de cocaína, 1,8 gramos de marihuana y una dosis y media de LSD, disimulados en el equipaje despachado por bodega.

En esta oportunidad ambos detenidos se disponían a embarcar en Aeroparque el vuelo N° 2886 de Aerolíneas Argentinas, y tras los controles preventivos del personal policial, se les efectuaron chequeos por sobre sus ropas.

Los efectivos advirtieron la presencia de un bulto en la zona inguinal de uno de ellos, conteniendo un polvo blanco que sometido a reacti-



vo químico para clorhidrato de cocaína arrojó resultado positivo. En total llevaba 303 gramos de dicha sustancia.

Ambos quedaron detenidos e in-

comunicados, y fueron trasladados al Hospital General de Agudos Doctor Juan A. Fernández, donde confirmaron que no estaban ingestados con elementos extraños.

Luego quedaron a disposición del Juzgado Federal N° 10, a cargo de

Julián Daniel Ercolini, Secretaría N° 19, de María Julia Sosa.

Desde la PSA destacaron que han implementado un dispositivo especial para reducir el posible ingreso de drogas a los aeropuertos de las ciudades de Ushuaia y Río Grande.

INTERÉS GENERAL

VOLVIÓ EL SARAMPIÓN Y AÚN HAY MUCHOS CHICOS SIN LA VACUNA



RÍO GRANDE. El Ministerio de Salud remarcó la necesidad de cumplir con la vacuna triple viral, frente a los 38 casos de sarampión registrados en nuestro país, y solicitan a los padres que todos tengan al día el calendario de vacunación, ya que las vacunas están disponibles en todos los centros de salud, tanto municipales como provinciales, además de los hospitales.

“Aun así hay un margen de la población que no tiene la vacuna. Por eso hemos tomado la decisión que los agentes de salud empiecen a ir casa por casa para corroborar el calendario de vacunas, porque sabemos que no siempre se acercan a los centros de salud”, dijo

la secretaria de Relaciones interinstitucionales de la salud, Cintia Susñar.

La funcionaria afirmó que “una vez más tenemos que llamar a la responsabilidad de los adultos. Y en algunos casos se ha tenido que llegar a la justicia, porque las vacunas no se pueden colocar por la fuerza”.

Susñar hizo referencia a un colectivo de personas “antivacunas”, que surgió en estos últimos meses. “No tomamos conciencia de que hay enfermedades que ha sido erradicadas pero que vuelven, y todos tenemos que hacer el trabajo de concientizar a los padres para que acerquen a los chicos”, dijo la funcionaria por Fm Del Pueblo.

INTERÉS GENERAL

HOY SE REALIZARÁ UNA SEGUNDA JORNADA DE CUIDADOS PALIATIVOS EN RÍO GRANDE

Este 24 de octubre se realizará una instancia más para trabajar sobre los cuidados paliativos pediátricos. A partir de las 12.30 hasta las 16.30 horas en la Asociación Médica, ubicada en Vicente López 772. Habrá dos especialistas invitadas.

Por Fabiana Morúa.

RÍO GRANDE. A raíz de la primera Jornada de Cuidados Paliativos Pediátricos, la cual se realizó el 18 de octubre y habrá una segunda jornada el 24 de octubre debido que, en octubre, es el mes de los cuidados paliativos y allí se busca recordar e Día Mundial de los Cuidados Paliativos que se conmemora los 12 de octubre.

Tiempo Fueguino dialogó con la médica pediatra especialista en cuidados paliativos, Belén Gamboa Perossi expresó "pertenezco al Comité Nacional de Cuidados Paliativos de la Sociedad Argentina de Pediatría y la idea del Comité es generar tareas de difusión y educación a nuestros colegas, así tratar de llevar el conocimiento de los cuidados paliativos que es una especialidad, a la mayor parte del equipo de salud."

En toda Argentina, "en todas las sedes o filiales de la Sede Argentina de Pediatría donde hay referentes de Cuidados Paliativos Pediátricos, se decidió generar unas jornadas." Asimismo, añadió "en Río Grande hemos tenido una gran adherencia del público, del equipo de salud en general que se ha acercado a participar y llevar la capacitación en Cuidados Paliativos Pediátricos."

La profesional de salud fue consultada por su instancia en el Comité Nacional de esta especialidad, "pertenezco hace 8 años porque soy oriunda de Entre Ríos; inicialmente estaba trabajando en Entre Ríos en el equipo del Hospital de San Roque, Paraná y desde la formación de este servicio, formo parte de este Comité"; detalló Gamboa.

De manera tal que aclaró "el Comité se gestó en el transitar de los 8 años, porque es un Comité que forma parte de la Sociedad Argentina de Pediatría. La idea es tener referentes en todo el país y poder difundir la especialidad en toda Argentina."

Por ejemplo, estas jornadas llevadas adelante el día 18 y 24 de octubre son "procesos

articulados y en este caso se articulan los mismos temas en conjunto con una normativa general a todas las sedes del país." A su vez "nosotros tenemos una interconexión entre todas las sedes para poder trabajar la referencia y la contra-referencia. A veces hay equipos que trabajamos en conjunto con los equipos del Garrahan, del Gutiérrez para cuando se establecen las derivaciones"; informó la especialista.

También explicó "hay equipos de Buenos Aires cuando tiene que contrareferir a ciertos pacientes que fueron derivados por alguna patología como la oncohematológica y tuvieron que cumplir tratamiento en Buenos Aires y recibieron abordaje de cuidados paliativos, los equipos con este conocimiento y que sepan que hay referentes en Río Grande, directamente se contactan conmigo y ahí podemos realizar el seguimiento."

"De esta manera, el paciente no siente que discontinua el abordaje que tenía allá, sino que se transfiere a un equipo que trabaja de la misma manera"; sostuvo Gamboa.

Jornadas de Cuidados Paliativos Pediátricos

Estas jornadas están divididas en 2 y "están dirigidas a todo el equipo de salud y a aquellos miembros de la comunidad que deseen o interés de ser parte del voluntariado. Porque los equipos de cuidados paliativos se forman interdisciplinariamente: médicos, psicólogos, psicopedagógicos, nutricionistas, fonoaudiólogos, kinesiólogos. A su vez, los voluntarios como quienes son los payasos de hospital, participan con su aporte porque en la temática de los cuidados paliativos, el acompañamiento de la familia debe ser continuo"; remarcó la profesional. Por ello, los diversos agentes que participan de estos cuidados "pueden articular para brindar el mayor acompañamiento a esa familia."

Una se llevó adelante el 18 de octubre,

la jornada "estuvo destinado a ambos sectores y tuvimos una convocatoria muy amplia, más de 70 inscriptos. Con una muy buena llegada y se dictaron disertaciones en conjunto con talleres donde pudieron participar activamente para tratar de entender e interpretar mejor estas temáticas"; relató.

Ya para la segunda instancia "vamos a trabajar otros temas, si vamos a abordar lo que es comunicación de malas noticias: el abordaje y como llevamos a las familias estas malas noticias en el área de salud como el diagnóstico de cáncer o enfermedades oncohematológicas. Tratamos de ver cómo vamos a transferir esta información a las niñas y niños"; resaltó Gamboa Perossi.

Motivo por el cual "he invitado a referentes locales, referentes regionales como lo es la doctora hematologa pediatra, Andrea González que ella expondrá sobre la tarea que tiene ella a cargo de poder informarle de esta situación a los papás. Como así la licenciada en psicooncología, Verónica Pani que viene desde Ushuaia y pertenece a la fundación Natali Flexer, la cual a nivel nacional ayuda a niños con cáncer y Verónica va a abordar el tema de hablar con los niños acerca de la muerte y todo el transitar de estas enfermedades complejas"; aseguró.

Este jueves 24 de octubre será la segunda parte de la jornada desde las 12.30 hasta las 16.30 horas en la Asociación Médica, ubicada en Vicente López 772. "Quienes no se hayan inscripto en la primera jornada, no habrá ningún inconveniente de que asista. Asimismo, son otros los temas que se van a tratar."

La profesional de la salud explicó que son los cuidados paliativos "son una especialidad médica que buscan, de manera integral, en equipo, interdisciplinariamente; abordar y tratar aquellas patologías crónicas, complejas y enfermedades amenazantes para la vida."

Es otras palabras, "aquellas enfermedades por las cuales, niños, jóvenes y adoles-

centes; pueden llegar a fallecer prematuramente o tienen que transitar una enfermedad crónica, compleja y de largo plazo"; explicó.

Al mismo tiempo, reflexionó "son enfermedades muy desgastantes, que implican mucha carga emocional y que no pueden ser abordados por un médico de cabecera, sino que deben ser vistas a través de una mirada integral." Por eso "la mirada de los cuidados paliativos es una mirada bio-psico-social y espiritual; ver al paciente como un todo con una mirada holística y, a su vez, integrar en los cuidados, el cuidado de su familia."

Porque, en el caso de los niños y las niñas "hablando de unidad de tratamiento qué para el niño y su familia, su entorno. Detrás de un niño que está con una enfermedad grave como el cáncer, hay una familia que lo acompaña y un contexto de un eterno social que también lo acompaña"; planteó la doctora. "La mirada es más integral, más amplia para tratar de cubrir todas estas aristas."

También destacó "los cuidados paliativos no son solo para el paciente muriante, desahuciado, el paciente por el que ya no hay nada más que hacer; que es, quizás, el concepto más general. Los cuidados paliativos deben abordarse desde el comienzo y desde el momento mismo del diagnóstico de estas enfermedades porque requieren de mayor acompañamiento." Sin embargo, "no significa que el tratamiento curativo no pueda abordarse de modo paralelo a estos cuidados. Llevar que no a aquel que se deriva a cuidados paliativos es porque no hubo opción de tratamiento curativo. Puede haberlo, puede existir y trabajar en conjunto con cuidados paliativos; eso sería ideal para cualquier paciente."

"La instancia fundamental del cuidado paliativo es paliar el sufrimiento del paciente. El síntoma cardinal que tratamos desde los cuidados es el sufrimiento, el control de síntomas y el control del dolor"; finalizó la especialista Gamboa.

imco.

tiendaimco.com.ar

LA FORMA MÁS CÓMODA DE COMPRAR



te entregamos en tu casa

o retirás en nuestros locales

Promociones con tarjetas y descuentos exclusivos



imco.ush



@tiendaimco

La multitienda de IMCOFUE

GREMIALES

ATE PIDIÓ QUE SUSPENDAN CLASES EN EL COLEGIO 'SOBERANÍA NACIONAL' POR PÉRDIDA DE GAS

Durante la tarde del miércoles, el personal de Camuzzi Gas del Sur constató una pérdida y ayer hubo suspensión de clases sólo en la planta baja del establecimiento.

RÍO GRANDE. Después de los inconvenientes suscitados el lunes 30 de septiembre en el colegio Soberanía Nacional, desde donde se trasladaron al Hospital Regional Río Grande a cuatro empleadas administrativas por intoxicación con monóxido de carbono; en la tarde de este miércoles, personal de Camuzzi Gas del Sur trabajó en las instalaciones y detectó la presencia del gas mencionado, por lo que se suspendieron las clases sólo en la planta baja de la institución ubicada sobre la Avenida Prefectura Naval.

A primera hora del miércoles, el Ministerio de Educación de la provincia informó la suspensión de actividades en seis aulas, y a las 11 de la mañana se incluyó al turno tarde.

En el lugar se hicieron presentes representantes de la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE), que solicitaron la postergación de las clases en la totalidad de la institución.

Al respecto, Luis Córdoba, Congresal del gremio, explicó que "este problema viene de larga data y se viene agravando desde la semana pasada con la perdida de monóxido de carbono en un sector".

"Cuatro compañeras fueron trasladadas en ambulancia, estuvieron internadas y hoy están con ART. Se les hizo el dosaje y tienen niveles altos de monóxido, todos más de 1,5" expresó en relación a las derivaciones a fines de septiembre.

En esa oportunidad "los directivos de la institución trajeron una acta de la policía y dijeron que no había pasado nada con el monóxido".

En cuanto a la situación replicada en las últimas horas, Córdoba criticó las medidas adoptadas por la dirección del colegio: "Por lógica, si vos abrís la institución después de tres horas de los equipos apagados, no vas a encontrar el registro de lo que hubo de monóxido", aseguró.

"No podemos poner en riesgo la salud del personal de la escuela y los alumnos", reiteró, y afirmó que "esto se tiene que cortar hasta que arreglen los equipos como corresponde, no con la escuela abierta sino cerrada".

También, Córdoba mencionó que "las autoridades que están viniendo de Obras Públicas no son competentes para determinar si tienen que seguir los trabajadores y los alumnos acá o



no".

Por otra parte, el dirigente de ATE Río Grande manifestó que "la dirección (del colegio) le pidió el traslado a varias compañeras y dos se fueron al CENS".

En ese sentido, precisó que la directora, Laura Perín, solicitó a las trabajadoras "que hagan ver la calefacción en su casa". "Me parece ridículo, una falta de respeto que un directivo se dirija de esa manera, chicaneando, sabiendo

que hubo una contaminación; de hecho están los informes médicos", argumentó Córdoba.

"No vamos a actuar de verdugos, independientemente de quién esté en la dirección", concluyó el dirigente gremial.

Hasta el momento, el Ministerio de Educación no informó sobre la situación de las actividades para hoy en el establecimiento educativo.

★★★
Ch Chocon-cito A part Hotel
Ushuaia

Departamento para 4,5,6,7 y 8 Personas
Baño Privado
Secador de Pelo
Caja de seguridad
Cocina Equipada.
Quincho/Parrilla

Marcos Zar 836 - Tel/Fax (02901-424918 / 15617928 - C.P. 9410 - Ushuaia - Tierra del Fuego
e-mail: a info@choconcito.com.ar

www.choconcito.com.ar

DEPORTES

REALIZARON EL LANZAMIENTO DE LA 7º MARATÓN 'RÍO GRANDE CORRE POR MALVINAS'

La prueba será el domingo 24 de noviembre. Hace ya siete años que la Maratón 'Río Grande corre por Malvinas' se instaló en el imaginario colectivo de la comunidad que, todos los años, participa masivamente en este reclamo pacífico por la soberanía argentina sobre las islas.

RÍO GRANDE. El subsecretario de Modernización e Innovación, Andrés Dachary, expresó durante el lanzamiento que "parece mentira que ya haya transcurrido tanto tiempo, estamos hablando de la séptima maratón, un evento que ha quedado incorporado en el ADN de nuestra ciudad".

"Los primeros responsables de que esto haya sido un éxito son todos los servidores públicos, que se pusieron la camiseta para llevar adelante esto y, como cualquier otra acción vinculada a Malvinas, dieron todo", manifestó Dachary.

Asimismo, remarcó: "la fecha va a ser el próximo domingo 24 de noviembre a las 11:00 y queda toda la comunidad invitada", al tiempo que añadió: "la modalidad va a ser como hemos hecho en las últimas ediciones. Un kilómetro con esta lógica participativa para que toda la familia pueda estar presente y la competencia de los diez kilómetros, la de elite".

"También tenemos una instancia aeróbica, la de 3 kilómetros para las personas que eventualmente hacen actividad física, 3 kilómetros en rollers que es una modalidad que se ha sumado en los últimos años y que ha tenido un éxito significativo", completó.

Finalmente, el funcionario señaló que "realmente creo que esta maratón es el evento de mayor convocatoria a nivel provincial, donde casi 11 mil fueguinos nos damos cita para enviar un mensaje al resto de la Patagonia, al resto del país y del mundo".

Por otro lado, en representación de los Veteranos de Guerra de la ciudad, habló Ceferino Ante, quien entre agradecimientos expresó que "pienso que inculcar en todos los eventos, este particularmente deportivo, la causa Malvinas, para nosotros es un honor y como siempre vamos a estar acompañando desde nuestro lugar".

La última en tomar la palabra fue



la secretaria de Promoción Social, Analía Cubino, quien presentó la remera oficial de esta edición.

Además, Cubino manifestó durante el lanzamiento que "es muy emotivo llevar adelante actos que son hechos culturales, deportivos y en donde, a veces, es más importante la causa. Ahí no hay ninguna diferencia entre nosotros. Que como comunidad podamos seguir

sosteniendo esas banderas y podemos estar juntos defendiendo esta causa".

Cabe resaltar que las inscripciones se realizarán solamente para la instancia competitiva de diez kilómetros, a partir de este lunes 28 de octubre en las instalaciones del Centro de Rendimiento Deportivo ubicado en Piedrabuena 971, con el certificado médico correspondiente.



DEPORTES

BERTONE RECIBIÓ AL EQUIPO DE FÚTBOL FEMENINO "9 DE OCTUBRE"



RÍO GRANDE. La gobernadora Rosana Bertone mantuvo ayer un encuentro con las integrantes del equipo de fútbol femenino "9 de Octubre" de la ciudad de Tolhuin.

También estuvieron presentes la secretaria de Relaciones Internacionales Cecilia Fiocchi y el secretario de Deportes Ramiro Bravo, quien aseguró que "queremos acompañar a estas chicas que se animaron acá

en Tolhuin para que su equipo siga creciendo".

Tras comentar que "esta es una iniciativa que nace de ellas y que la vienen llevando adelante con su esfuerzo y el apoyo de sus familias" Bravo destacó que "pudieron conversar con la gobernadora sobre las opciones que tienen y las herramientas que se puede utilizar para continuar creciendo".

EXPRESS CARGAS

TUS ENVÍOS PUERTA A PUERTA
Río Grande / Tolhuin / Ushuaia

HOUSSAY 276 (CP: 9420) Río Grande - TDF
Tel: 02964-430504/544

2964623926



www.expresscargas.com

fExpressCargas



info@expresscargas.com

DEPORTES

NUTRIDA ACTIVIDAD ATLÉTICA EN TIERRA DEL FUEGO

El atletismo fueguino vivió un fin de semana de competencia de la mano de la Asociación Atlética Fin del Mundo a través de la prueba Cruce del Paso Garibaldi; los "10K contra el Cáncer de Mama" y la primera edición de las "Jóvenes Promesas", que llevó adelante la Asociación Nehuen Pullu Atletismo.



Por Esteban Parovel.

USHUAIA. El atletismo fueguino tuvo un fin de semana de ensueño con el despliegue de tres competiciones de diferentes distancias con las pruebas organizadas por la Asociación Atlética Fin del Mundo; la Asociación Nehuén Pullu y la competencia de 10K por el Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer de Mama.

En orden cronológico de las puestas en escena, el sábado, en las calles de la capital provincial, se apreció a un grupo numeroso de 60 competidores, que se reunieron en torno a la prueba atlética "10K contra el Cáncer de Mama", que se organizó por el Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer de Mama.

El riograndense Cristian Bustos se impuso con un registro de 33:32; mientras que el podio lo completaron césar Ruiz, que atravesó el circuito en 35:01 y Fabián Navarro, que hizo lo propio en 38:04, para apropiarse, de esta forma, de los sitiales de privilegio.

En la rama femenina, la vencedora fue Cindy Ríos (8va en la clasificación general), quien concluyó el trazado en 42:38. Por su parte, Elba Morán con 44:22 y Eva Rojas con 50:25, finalizaron en el segundo y tercer escalón de las colocaciones, respectivamente.

En la continuidad de las citas at-

léticas, el domingo fue el momento de la clásica competencia "Cruce al Paso Garibaldi", que va por su tercera edición, y "Vuelta al Paso Garibaldi", que transitó su 11° versión, que tradicionalmente lleva a cabo, año a año, la Asociación Atlética Fin del Mundo. Hubo dos longitudes a concretar por los participantes: 25 kilómetros y 13 kilómetros.

En esta oportunidad, los riograndenses Pablo Ernaga y Daniela Bayerque fueron los más veloces en los 25 kms y en la distancia más corta, los primeros puestos quedaron en manos de Mario Martínez y Rosana Coiguin.

Ernaga empleó un tiempo final de 1:49:46 para adjudicarse la distancia más exigente y fue escoltado por Jorge Garrido 2:04:48 y Luis Núñez (2:04:59). En Damas, la ganadora fue Daniela Bayerque con un tiempo de 2:16:21; quien estuvo seguida por Andrea López (2:22:04), Silvia Palomo (2:25:29) y Angeles Gómez; en las posiciones de punta.

En el circuito menor, el atleta Mario Martínez (1:05:45) fue el primero en cortar la meta y se apropió de la prueba deportiva. Por detrás ingresaron Horacio Areco y Javier Vázquez. Mientras que en el segmento femenino las tres del podio fueron Rosana Ciogüin (1:22:57), Eva Rojas (1:24:37) -fueron 6 y 7 en los lugares generales- y Lina Rolón



(1:25:16).

Por último, la Asociación Nehuén Pullu Atletismo orientó su actividad atlética a la rama infanto juvenil con la realización de la edición de la carrera denominada "Jóvenes

Promesas", bajo circuitos finales de 500 metros y 2000 metros, que tuvieron como punto común de partida y arribo a la Sede de Residentes Chilenos "Gabriela Mistral". Fotos: Asociación Atlética Fin del Mundo.

USHUAIA

SE DISPUTA LA SEGUNDA ETAPA DEL TORNEO ANIVERSARIO DE AJEDREZ

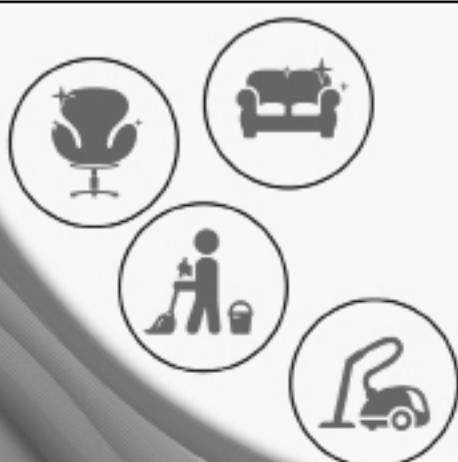
USHUAIA. En el marco del 135º Aniversario de Ushuaia, la Municipalidad invita a los niños, niñas y jóvenes a participar de la segunda etapa del Torneo de Ajedrez para las categorías Sub 10, Sub 14 y Sub 20.

Con la organización del Círculo de Ajedrez de Ushuaia y el apoyo de la Secretaría de Cultura y Educación, el próximo sábado se llevará adelante la actividad a las 10 horas, en el Museo Marítimo de Ushuaia.



Higiene y Limpieza

Sistema de limpieza industrial y desinfección a vapor de alta presión



- » Alfombras
- » Colchones
- » Tapizados
- » Salas
- » Vehículos (Interior y exterior)
- » Desengrases de cocinas
- » Servicios a inmobiliarias - hoteles
- ApartHotel - Oficinas



Contactanos:
2964-612855
2964-627031
mvlimpiezarg@gmail.com



DEPORTES

MAGALLANES SUPERÓ A SPORTIVO Y OBTUVO LA DIVISIÓN ÉLITE FUEGUINA EN SU PRIMERA EDICIÓN

El elenco ushuaiense le ganó 3-1 al Albo de Río Grande, en el Microestadio "Cochicho Vargas", y logró el título del torneo provincial de clubes.

Por Elías García.

RÍO GRANDE. El sábado por la tarde, en la antesala de la definición del Torneo Argentino de Selecciones C-17, se concretó la final de la División Élite Fueguina entre Magallanes y Sportivo, que quedó en manos del multicampeón ushuaiense por 3 a 1.

Hugo Muñoz, Douglas Romero y Mauricio Martínez anotaron los goles del conjunto magallánico, y el Albo empató de forma transitoria a través del refuerzo Taiel Chequel, quien estampó un remate de media distancia a la red.

Con oficio, Magallanes trabajó la victoria parcial y se adueñó de la primera edición de la División Élite Fueguina, certamen que reunió a los ocho mejores equipos de Ushuaia y Río Grande, dividi-

dos en dos zonas de cuatro, semifinales y la mencionada final.

En ese sentido, del certamen organizado en conjunto por la Federación Fueguina de Futsal (FFF) y la Federación Ushuaiense, participaron, además, HAF, El Porvenir y Los Cuervos del Fin del Mundo de Ushuaia; y Luz y Fuerza, San Martín y Real Madrid de Río Grande.

Magallanes, que había perdido la final local, en manos de HAF (1-0), viajará el 1 y 2 de noviembre rumbo a Rosario, para disputar la División de Honor, el torneo de mayor importancia a nivel clubes para la Confederación Argentina de Fútbol de Salón (CAFS), que comenzará el domingo 3 de noviembre, con la presencia de los mejores exponentes de fútbol de salón del país.

Las federaciones con mayor



presencia serán Mendoza (Cementista, Regatas A, Don Orione, Jockey Club A y B y Andes Talleres B) y Metropolitana (Oeste, Social Lynch, Villa Malcolm, Estudiantil Porteño, Amigos de Villa Luro, 20

21 y Estrella Federal).

Entre los 36 equipos, además del representativo ushuaiense, Magallanes, jugará Luz y Fuerza, el vigente bicampeón de la Federación Fueguina de Futsal (FFF).

DEPORTES

EL MUNICIPIO SE SUMÓ A LA PREMIACIÓN DEL CAMPEONATO C17 DE FUTSAL

USHUAIA. El presidente del Instituto Municipal de Deportes, Camilo Gómez, participó en la ceremonia de premiación del Campeonato Argentino de Selecciones C-17, que se disputó en el microestadio municipal Cochocho Vargas y consagró a Mendoza como campeón tras vencer en la final por 3-2 a Asociación Metropolitana. El último escalón del podio fue para Río Grande, que le ganó a Ushuaia "A" por 1 a 0 en el partido correspondiente al tercer y cuarto puesto.

El funcionario municipal estuvo acompañado por el coordinador de la Comisión de Campeonatos zona sur de la Confederación Argentina de Futsal, Héctor Aguirre; por la presidenta de la Federación Ushuaiense de Fútbol de Salón, Irma Figueroa; por el secretario de Seguridad de la Provincia, Javier Eposto; por el secretario de Deportes de la Provincia, Ramiro Bravo; y por el coordinador de Deportes del IMD, Eduardo Garay.

Se entregaron reconocimientos a la delegación de árbitros que



impartió justicia en el torneo; la valla menos vencida fue para Santiago Telechea y Gastón Adán de Asociación Metropolitana; y la distinción a la delegación más correcta, elegida por los integrantes de la organización, fue

para Ushuaia "B".

En tanto, Nelson Barrientos y Lautaro Yañez de Río Grande y Antonio Cabello de Comodoro Rivadavia; mientras que el mejor jugador del torneo fue Matías Ortero Vilches, de la selección campeona.

EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Distrito Judicial Norte, sito en calle Capitán de Fragata Pedro Edgardo Giachino 6675, de la Ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, a cargo del Dr. Aníbal R. López Tilli, Juez. Secretaría a cargo del Dr. Pablo Hernán Bozzi, comunica por cinco días que en los autos caratulados: "CAVALLOTTO FABRICIO CARLOS S/ CONCURSO PREVENTIVO", Expte. N° 32627/2019, se ha declarado con fecha 03/04/2019 la apertura del concurso preventivo de FABRICIO CARLOS CAVALLOTTO (DNI 24.276.248), con domicilio en calle Buenos Aires 955, Ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, que fuera presentado el 28/03/2019, habiéndose fijado como nuevo plazo hasta el día 30/10/2019 como fecha límite para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de sus créditos, en la forma dispuesta por el art. 32 de la ley 24.522, ante la sindicatura Cdr. Tomás Augusto Lapadula, con domicilio en calle San Martín 676 Piso 1º Oficina 2 de la ciudad de Río Grande, Tierra del Fuego, quien presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 04/12/2019 y 19/02/2019, respectivamente. La Audiencia Informativa, tendrá lugar el día 29/04/2020 a las 09,00 hs. y se realizará en la Sala de Audiencias del Tribunal.

El presente deberá publicarse por cinco días en el "Boletín Oficial" y en el diario "Tiempo Fueguino".

Río Grande, 7 de octubre de 2019.
Pablo Hernán Bozzi - Secretario



SE CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL DIA 31 DE OCTUBRE 2019 A LAS 21 HORAS EN LA SEDE SOCIAL SITA PERITO MORENO 828 PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA.

- 1- ELECCION DE DOS ASOCIADOS PARA REFRENDAR EL ACTA CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO.
- 2- LECTURA Y CONSIDERACION DEL ACTA ANTERIOR.
- 3- CONSIDERACION Y APROBACION DE MEMORIA, INVENTARIO, BALANCE GENERAL, ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y CUENTA DE RECURSOS Y GASTOS Y EL INFORME DEL ORGANO DE FISCALIZACION CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO AL 30/08/19

NACIONALES

CUÁNTAS BANCAS DEL CONGRESO PONE EN JUEGO CADA FUERZA POLÍTICA EN LAS ELECCIONES

BUENOS AIRES. En las elecciones del próximo domingo se definirá la conformación del Congreso por los próximos dos años, cuando se elijan 130 diputados y se renueve un tercio del Senado, lo que significará el ingreso de 24 nuevos legisladores a la Cámara alta.

Tanto el oficialismo como la oposición pondrán en juego a sus principales alfiles. Si se mantiene la amplia diferencia a favor del Frente de Todos que se dio en las PASO, el peronismo podría afianzar su fuerza política en ambas Cámaras. Los resultados electorales en los grandes distritos como la provincia de Buenos Aires, la Ciudad de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe serán clave para determinar cómo quedarán conformadas las nuevas mayorías.

El interbloque Cambiemos en la actualidad tiene 107 legisladores y pondrá en juego 45 bancas -28 pertenecen al PRO, 15 a la UCR y 2 a la Coalición Cívica-.

Como nuevas incorporaciones al bloque oficialista llegarían el ministro de Seguridad de la provincia de Buenos Aires Cristian Ritondo; el actual gobernador de Mendoza y titular de la UCR, Alfredo Cornejo y María Luján Rey, mamá de una de las víctimas de la tragedia de Once. Además, tendrían asegurado el ingreso dos nombres del riñón de Elisa Carrió, el legislador porteño y titular de la Coalición Cívica, Maximiliano Ferraro, y Mariana Zuvic.

En tanto, irán por la renovación de sus bancas el actual titular del Bloque de la UCR en Diputados, el cordobés Mario Negri, Pablo Tonelli, Karina Banni, Waldo Wolff y Silvia Lospenatto.

El Frente para la Victoria posee en la Cámara baja 65 legisladores y renovará en el próximo turno electoral 38 legisladores, casi el 60% de su espacio. Entre los nombres más rutilantes que dejarán sus bancas estarán Axel Kicillof, que competirá por la goberación bonaerense; Mayra Mendoza quien jugará por la intendencia de Quilmes; la diputada Fernanda Raverta también pugnará por la intendencia de General Pueyrredón. Otra legisladora que dejará su banca será la exministra de Defensa de la Nación, Nilda Garré.

Al bloque se sumarán nuevas figuras que deberán redefinir la convivencia y las estrategias políticas. Tras el acuerdo entre Alberto Fernández y Sergio Massa, el titular del Frente Renovador y primer candidato a diputado bonaerense suena como titular de la Cámara de Diputados si es que el Frente de Todos accede a la presidencia.

Del Senado, también llegaría a la Cámara baja el histórico Fernando "Pino" Solanas, que encabeza la lista a Diputados nacionales por la Ciudad, junto a Paula Penacca, Itai Hagman y el amigo del Papa Francisco, Eduardo Valdés.

En tanto, quienes sí irán por un nuevo período serán Máximo Kirchner,



Luana Volnovich, Cristina Álvarez Rodríguez, Andrés Larroque, Wado De Pedro, Leonardo Grosso, Victoria Donda, Facundo Moyano y la massista Cecilia Moreau.

El interbloque Argentina Federal -que responde a los gobernadores peronistas- arriesgará 16 de sus 34 bancas. El líder de este espacio, el salteño Pablo Kosiner, irá por la reelección, al igual que la jujeña Carolina Moisés. Además, dejarán el Congreso en 2020 Sergio Ziliotto, quien fue electo gobernador de La Pampa en mayo pasado, el riojano Luis Beder Herrera, el correntino Oscar Macías y el salteño Javier David.

En el caso del Frente Renovador de los 16 integrantes que tenía el FR-UNA en la Cámara baja, pondrá en juego 10. El espacio político que lidera Sergio Massa y que conducía Graciela Camaño en la Cámara de Diputados quedó fracturado tras el armado de los frentes electorales. Luego del cierre de listas, Camaño que es precandidata a primera diputada bonaerense por el frente Consenso Federal de Roberto Lavagna armó un nuevo espacio en la Cámara baja junto a Marco Lavagna, quien también encabeza la lista de diputados por la Ciudad de Buenos Aires y Alejandro Grandinetti, quien no renovará su banca.

En tanto, la legisladora massista Carla Pitiot -férrea opositora al aborto legal- quedó como jefa del nuevo bloque Federal Unidos por Una Nueva Argentina, sin embargo no consiguió un lugar en las listas del Frente de Todos para asegurarse la reelección por lo que no estará en el Congreso 2020. Lo mismo sucedió con Marcela Passo. Otra que no renovará su banca será Vanesa Massetani.

El Frente de Izquierda pondrá en juego una de sus tres bancas, la que hoy ocupa la diputada recientemente asumida en lugar de Nathalia González Seligra, Mónica Schlotthauer. Entre los nuevos nombres que podrían sumarse este 2020 están la legisladora porteña del PTS Myriam Bregman y el dirigente del PO, Néstor Pitrola.

Qué pasará en el Senado
La Cámara alta se renovará en un

nal partido provincial.

También irán por la reelección la rionegrina del FpV Silvina García Larraburu, la chaqueña María Inés Pilatti y los santiagueños Gerardo Montenegro y Ada Itúrriz de Cappellini.

Las caras nuevas que podrían arribar son los candidatos a senadores por la Ciudad de Buenos Aires por Juntos por el Cambio, Martín Lousteau y su compañera de fórmula, la funcionaria larretista, Guadalupe Tagliaferri y por el Frente de Todos, Mariano Recalde y la socióloga feminista, Dora Barrancos.

Por el Frente de Todos chaqueño, Jorge Capitanich, encabeza la lista junto a la actual senadora del FpV, María Inés Pilatti Vergara que irá por la reelección. Como Capitanich fue electo el pasado 13 de octubre gobernador de la provincia, su lugar quedaría para su suplente.

Por Neuquén, tras la muerte del excandidato a gobernador Horacio "Pechi" Quiroga, Cambiemos anunció la candidatura del empresario Pablo Cervi, primer suplente en la lista. En tanto, la actual senadora Lucila Crexell -que irá por la reelección de su banca-, impugnó la presentación porque pretendía acceder al primer lugar de la nómina pero la ley de paridad establece que Quiroga sea reemplazado por alguien de su mismo género. En tanto, el Frente de Todos postula al exsecretario de la Presidencia del kirchnerismo, Oscar Parrilli.

También podría sumarse a la Cámara alta por Río Negro el actual gobernador provincial Alberto Weretilneck.

La actual diputada Claudia Ledesma Abdala de Zamora encabezará la lista de senadores por el Frente Cívico por Santiago aunque aún tiene mandato en la Cámara baja hasta el 2021.

Por último, por Tierra del Fuego, podrían ingresar el actual diputado Matías Rodríguez. En tanto, el Partido Social Patagónico lleva como precandidata a la exgobernadora, Fabiana Ríos.

Seguridad, higiene, medio ambiente laboral, desinfección y control de plagas

WWW.cohyse.com.ar

Viedma 728 - cohysse@gmail.com
Cel. (02964) 15488811 - Tel. 598999

ECONOMÍA

LAS VENTAS EN SUPERMERCADOS Y SHOPPINGS ACUMULARON EN AGOSTO 14 MESES CON CAÍDA

Los rubros más afectados, según el relevamiento del Indec, fueron: juguetería; librería y papelería; electrónica, electrodomésticos y equipos de computación; y amoblamiento y decoración.

BUENOS AIRES. Las ventas a precios corrientes para agosto de 2019 relevadas en la Encuesta de Supermercados del Indec sumaron un total de \$59.715,4 millones, lo que representó sendos aumentos nominales de 8,4% respecto al mes anterior y de 51,2% en comparación con un año.

Pero en una economía con alta inflación el indicador relevante del desempeño del consumo de las familias es el de las ventas a precios constantes. En ese caso el organismo oficial de estadística estimó un repunte de 3,2% respecto al nivel de julio, y una caída

del 7,3% respecto a agosto de 2018, acumulando 14 meses consecutivos en recesión.

Mientras que en el caso de los centros comerciales, que incluyen patios de comidas y la oferta de bienes prescindibles y artefactos para el hogar y espacamiento, entre otros, en agosto sumaron operaciones por \$8.809,5 millones, 10,4% menos que en julio; y aumento nominal de 45,9% respecto a igual mes del año anterior.

Pero en cantidades, también, como en el caso de los supermercados, sumaron 14 meses en receso:



14,6% en comparación con el mes previo y 6,7% respecto a un año antes.

Los rubros más afectados, según el relevamiento del Indec, fueron: juguetería; librería y papelería; electrónica, electrodomésticos y equipos de computación; y amoblamiento y decoración. En ambos casos el común denominador fue el severo deterioro del poder de compra de los ingresos habituales de las familias, más intenso en la franja asalariada que se ajustan en general muy esporádicamente, salvo en algunos gremios fuertes como el de los bancarios, camioneros y del sector energético; que en el de los jubilados y pensionados que si bien en el promedio son sensiblemente menores, se actualizan trimestralmente por la inflación trimestral del semestre

previo; la última actualización fue en septiembre.

También se agregó la sostenida baja de los empleos formales y el aumento de la precariedad laboral, como el que caracteriza a gran parte de las ocupaciones por cuenta propia.

Y si bien tras el giro que tomó la economía después del resultado de las PASO, con salto de la cotización del dólar y de la aceleración de la inflación, el Gobierno dispuso un paquete de medidas paliativas sobre el consumo de las familias, la extensión del grado de incertidumbre y el agregado de la pérdida de riqueza por parte de los inversores en activos de riesgo habrían determinado la continuidad del ciclo recesivo en los mercados de consumo masivo, incluidos los alimentos.

**MATERIALES ELÉCTRICOS
INSTALACIONES COMERCIALES
E INDUSTRIALES
FERRETERÍA EN GRAL.
CONSULTE**

**Los esperamos en: Don Bosco N° 1148
Teléfonos: (02964) 421216 / 598752
email: ventas @urfue.com**

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Momento para reconsiderarse muchos aspectos de su vida que lo atormentan. No postergue por más tiempo una decisión que determinará su futuro cercano.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Sepa que necesitará tranquilizarse y estar preparado para lo que se acerque. En esta jornada, sentirá que algo nuevo y bueno está por suceder.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Seguramente la comunicación con los demás será casi imposible en este día. Dedique más atención al modo de expresar sus ideas y todo mejorará.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Intente observar la gente que lo rodea y de esta forma, comprobará que usted tiene las mismas oportunidades que los demás. Deje de desvalorizarse sin causa.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Gracias a la presencia lunar, podrá terminar todo lo que se propuso. Sepa que toda su energía vital se desplegará en todas las actividades que tenga.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Entienda que antes de establecer cualquiera de los objetivos que tiene para su futuro, debe determinar las pautas concretas sabiendo con claridad los contras.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Hoy se despertará con más valentía que la habitual. Exprese las ideas con franqueza, pero deberá cuidarse de no herir los sentimientos ajenos.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



En esta jornada intente estar preparado, ya saldrán a la luz aquellos cuestionamientos que permanecieron ocultos en su interior por mucho tiempo.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Deberá aprovechar este período profesional para cosechar todo lo que sembró hace tiempo para su vida. Relájese y disfrute de las ganancias de los proyectos.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Aproveche que sus poderes perceptivos estarán muy afinados. Utilícelos para ayudar a alguien que atraviesa un mal momento y necesita de ayuda.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Evite debilitarse, ya que todo va a salir como tenía planeado. Aunque la lentitud a usted lo exaspera, sepá que tendrá que ser paciente para alcanzar el éxito.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Hoy será una jornada donde podrá exponer su vitalidad e inteligencia. Ponga en marcha todos los proyectos postergados y en poco tiempo tendrá ganancias.

TIEMPO FUEGUINO

GUÍA DE SERVICIOS



TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)

Hospital Regional 423200
Policía Federal 422969
Bomberos voluntarios 100 / 421333
Clínica San Jorge 422635 / 421333
Sumu 421721 / 421930
Defensa Civil Municipal 103 / 422108
Defensa Civil Provincial 430176 / 422003
Gas Camuzzi (emergencias) 0810 999 0810
Gas Camuzzi 0810 555 3698
Obras y Servicios S 421401 / 421329
Dirección de Energía 422295
A.C.A. 433455
Gendarmería Nacional 431800
Prefectura Naval 421245
Policía Aeronáutica 435909
Base Naval 431601
Aeropuerto 421245
Aerolíneas Argentinas 435516
Municipalidad de Ush 422089
Subs. Municipal de Turismo 432000
Información Turística 0800 333 1476

RÍO GRANDE (02964)

Policía 441108
Defensa Civil 103 / 424163
Bomberos de Policía 100 / 433110
Bomberos Voluntarios 422457
Comando de Operaciones 101 / 433104
Policía - Unidad Regional Nte 433101
Policía - Unidad de Det 445650
Policía - Unidad Prev 45023 / 025
Hospital 421258 / 107
Policía Federal 422988
Cooperativa Eléctrica 421777
Camuzzi 0810 999 0810
Prefectura Naval 422305 / 106
Aeropuerto 420699
Aerolíneas Argentinas 430748
Gendarmería 431953
Secretaría de Seguridad 427379 / 377
Grúa ACA 15567403
Judiciales
Cámara de Apelaciones 443465 / 030
Juzgado 424694
Juzgado YPF 443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABA>



FRONTERA



HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra **\$57,50** Venta **\$60,73**

PESO CHILENO

Compra **\$0,0605** Venta **\$0,0655**

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE



Mínima **2°C**
Máxima **12°C**

TOLHUIN



Mínima **2°C**
Máxima **10**

USHUAIA



Mínima **0°C**
Máxima **8°C**

IS. MALVINAS



Mínima **1°C**
Máxima **6**

ZAPCO
GROUP

(2964) 642424 - (2964) 445310
administracion@zapco.com.ar
Oficina comercial en Río Grande: Ruta N° 3 Km 2814 (Frente a Total Austral)

MOVIMIENTO DE SUELO
ALQUILER DE MÁQUINAS
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
INFRAESTRUCTURA URBANA

ZAPCO
GROUP
zapco.com.ar

VIVIR
COMO
ESPERÁS

CONFORT
CERCANÍA
EXCLUSIVIDAD

EDIFICIOSOLARES Fagnano

OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN

entrega
del **35%**

financiación
a **10** años + CAC

Departamentos
de **3** ambientes
cocheras y bauleras

disponibles
en Marzo del **2020**



Consultanos para
más información

Río Grande
Ruta 3 km 2814
2964 445310
2964 642424
admin@zapco.com.ar
admin.ush@zapco.com.ar



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.

Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.

Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.